NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 2,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.683. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 26 de Marzo de 1903.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

¡272 dentaduras!

se han construído en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete edentológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

— Cid, 28 —

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

—:—

Madrid 25.

Día es hoy de transcendentales noticias.

Desde las primeras horas de la mañana comenzóse á notar movimiento político inusitado, revelador de próximos acontecimientos.

En efecto, se ha averiguado que el ministro de Hacienda, al terminar su despacho de ayer con el Rey, envió la dimisión con carácter de irrevocable al jefe del Gobierno, justificándola, al decir de sus amigos, en la falta de seriedad que supone el faltar al compromiso de mantener la política de nivelación, acordado primeramente en el seguido Consejo que celebró el Gobierno en 10 del pasado Diciembre y ratificado en reuniones posteriores.

No otra cosa significa el presentar á estas alturas los ministros de Marina, Guerra, Gobernación y Obras Públicas sus presupuestos con 25, 13, 4 y 14 millones de aumento respectivamente, resultando superior la cifra total de 56 millones á la de 48 de sobrante del anterior ejercicio económico.

El señor Silvela se dedicó, en cuanto tuvo conocimiento de la actitud del ministro de Hacienda, á procurar un arreglo, celebrando varias conferencias con aquél y algún otro compañero de Gabinete.

Esta mañana le visitó en la Presidencia el señor Sánchez Toca, que, por cierto, ha manifestado que entiende la política de nivelación en un sentido más amplio que el señor Villaverde, puesto que éste la limita al presupuesto del Estado y él la considera en su aspecto internacional, de nación á nación.

Estas palabras del ministro de Marina, y la ausencia del señor Villaverde en el Consejo que se está celebrando al escribir esta carta, se han prestado á infinidad de comentarios.

Muchos creen que la crisis será total, y que ratificados los poderes al señor Silvela, éste reorganizaría el Gabinete, continuando en Hacienda el señor Villaverde y saliendo el señor Sánchez Toca, que habrá aprovechado, según esa versión, la actitud firme y enérgica del ministro de Hacienda para, con el pretexto de no transigir en la reducción de aumentos en su presupuesto, procurarse una salida airosa del Gobierno, después de los incidentes producidos por sus recientes disposiciones.

Otros suponen que no será solamente el señor Sánchez Toca el que salga, sino que le acompañará también el señor Maura, opinando, los que así piensan, que todo se reduce á una estratagema de los silvelistas para desprenderse del ministro de la Gobernación.

Y, por último, no falta quien afirma que mañana jurará un nuevo Gabinete conservador, presidido por el señor Villaverde.

Es andar muy deprisa, pues hasta ahora nada se puede deducir con certeza lo que el Consejo acordará, que bien pudiera ser dar una satisfacción al compañero dimisionario, sometiéndose todos á su política económica.

Sea lo que quiera, hasta las personas más imparciales consideran de mal efecto el planteamiento de la crisis antes de publicarse el decreto de disolución, caso del cual no hay precedentes.

***

Otra nota del día—que hubiera sido la única á no mediar la crisis ministerial, pero que de todos modos resulta de gran relieve—es la Asamblea republicana, que hoy ha celebrado su única sesión en el teatro Lírico.

Ha sido breve, pues duró menos de dos horas, y respondió por completo al programa que sus organizadores trazaron: un discurso del presidente de la Asamblea, señor Morayta, exponiendo los antecedentes del acto, las adhesiones recibidas, los trabajos realizados...; una proposición, firmada por representantes de todas las provincias, en que se declaraba constituído el partido republicano, bajo la jefatura del señor Salmerón, y un discurso del expresidente de la República, sobrio, elocuente, de crítica acerba para los gobiernos monárquicos.

No daré siquiera idea de ese discurso, calurosamente interrumpido con aplausos en todos sus párrafos, porque publican extensos extractos los periódicos que van por este mismo correo.

Lo que sí he de consignar, con la imparcialidad en que siempre procura inspirar sus actos esta Agencia, es que se ha comentado en todas partes, favorablemente para los republicanos, la rapidez con que éstos se han constituído y reorganizado, contrastando con las divisiones entre los dos partidos monárquicos.

Cuando terminó su discurso el señor Salmerón, en medio de los vivas á España, á la República, á la Unión republicana, al jefe, etcétera, etc., dirigiéronse todos los concurrentes en ordenada manifestación que acompañó hasta su casa al ilustre orador.

Este salió al balcón, y rogó á sus correligionarios se disolvieran, como lo hicieron ordenadamente, citándose para esta tarde en los Viveros, donde se proponen merendar en paz y gracia de... la República.

MENCHETA.

Relaciones hispano-americanas

El señor Silvela y el ministro de Estado manifestaron al señor Rodríguez San Pedro, en recientes conferencias con ellos celebradas para tratar de asuntos relacionados con América, que el Gobierno está haciendo las gestiones indispensables con el fin de dar las mayores garantías á la propiedad intelectual en todas las naciones donde se habla el idioma español y preparar la celebración de tratados con aquellas que no los tenemos.

Se ha recomendado á los representantes diplomáticos y consulares de España en América que secunden en cuanto les sea posible á los delegados de la Unión ibero-americana allí y procuren fomentar con eficacia toda clase de relaciones, pero muy especialmente las comerciales, entre aquellos pueblos y la antigua madre patria.

El ministro de Estado ha transmitido de Real orden al presidente de dicha sociedad un despacho del encargado de negocios de España en la Habana, encareciendo la importancia de establecer en aquella capital un Centro correspondiente de la Unión ibero americana y exponiendo que el proyecto lo secundan los representantes hispano-americanos acreditados en Cuba.

La indicada Real orden ha sido contestada por el señor Rodríguez San Pedro, manifestando que la sociedad que preside está realizando cuanto es preciso para el establecimiento del referido Centro delegado de la Habana, esperando que esto no tardará en ser un hecho.

Muy en breve presentará la Junta directiva de la repetida sociedad el mensaje al Rey, de que ya dimos cuenta, suplicándole patrocine el proyecto de reformar y ampliar las enseñanzas de la Universidad de Salamanca, para convertirla en Centro hispano-americano de estudios superiores, organizado de modo que pueda expedir títulos cuya validez sea reconocida en todos los Estados ibero americanos.

Lotería Nacional

El día 11 del próximo mes de Abril se celebrará en Madrid el único sorteo anual de la lotería nacional cuyos billetes cuestan 250 pesetas y el décimo, por lo tanto, 25.

Constará de 13.000 billetes y se distribuirán 2.275.000 pesetas en 650 premios de la manera siguiente:

Uno de 500.000, uno de 250.000, uno de 100.000, uno de 45.000, 10 de 10.000, 100.000; 630 de 2.000, 1.260.000; dos aproximaciones de 4.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del primer premio, 9.000; 3.000 pesetas cada una, para los del premio segundo, 6.000; dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los del premio tercero, 5.000.

París-Madrid

Arreglo de la carretera

La real orden que publica la *Gaceta*, dispone lo siguiente:

«1.º Aprobar un presupuesto de acopios de piedra y su empleo para la conservación extraordinaria de la segunda sección de la carretera de Madrid á Francia, comprendida entre Burgos y el límite de su provincia con la de Alava, por su importe de ejecución material de 7.643 pesetas; y

2.º Autorizar desde luego á la Dirección general de Obras públicas, para que, sin las formalidades de subasta, y con sujeción al expresado presupuesto, se ejecuten los acopios y su empleo por el sistema de administración, á fin de que sin pérdida de tiempo se consiga tenga la superficie de rodadura de la carretera las condiciones necesarias de vialidad que exige la circulación sin riesgo de carruajes, y entre ellos, de los automóviles en la carrera internacional París-Madrid, proyectada para Mayo próximo, teniendo en cuenta las velocidades que para su marcha se fijarán en la carrera.»

La peste bubónica

Se reciben en París noticias desoladoras de los terribles estragos que en el interior del territorio de Méjico está produciendo la peste bubónica.

Las víctimas que la terrible epidemia origina son en número tan considerable, que no hay sepulturas suficientes para dar tierra á los cadáveres.

Estos se hacinan en montones en los cementerios para irlos enterrando á medida que van abriéndose las fosas.

Por falta de sepultureros, se ha visto obligado el gobierno á recurrir á los presidiarios para enterrar los cadáveres.

Pero como los confinados se hayan entregado á todo género de profanaciones, las autoridades han tenido que intervenir en tan repugnantes actos, tomando medidas enérgicas á fin de evitarlos.

Muchas provincias se hallan infestadas por el desarrollo que ha tomado en las aldeas y poblaciones importantes la peste bubónica.

Las autoridades han ordenado quemar las viviendas donde han ocurrido casos de peste.

Muchas casas han sido entregadas al fuego, habiendo perdido sus moradores todos sus muebles y alhajas y quedando reducidos á la miseria.

El pánico entre los habitantes de las poblaciones infestadas es indescriptible.

A los médicos rurales

Próximo está ya el día en que se han de verificar las elecciones de diputados á Cortes y de senadores, cargos que los elegidos han de desempeñar por cuatro años, salvo contratiempos políticos.

¿Qué conducta debemos seguir los médicos rurales? ¿No debemos ponernos todos de acuerdo antes de dar nuestro voto, ya que es imposible tener una reunión; exponer cada uno su pensamiento por medio de la prensa política y profesional para que, leyendo las que se publiquen, formando cada uno su composición de lugar y su juicio, emita su voto y aconseje á sus amigos lo que opina? Ya sé que me direis:—Pero ¿cuál es su opinión? La diré; pero haciendo antes algo de historia.

Todos los médices rurales han de estar enterados de los acuerdos tomados en la Asamblea que se celebró en Madrid en el último mes de Octubre, y todos saben que sus acuerdos fueron presentados á los señores ministros correspondientes para su aprobación y que se dictáran los oportunos decretos ó reales órdenes en todos aquellos acuerdos en que no fuera necesario aumento en el presupuesto general de la Nación, porque esto era competencia de las Cortes.

Solicitamos la inamovilidad de los titulares, asiento en estrado, poder usar toga y birrete y defender los informes, citando con libros las notas ó teorías que el caso requiriese. Todo esto no aumenta ningun gasto. *Se pidió* la creación de un ministerio de Sanidad y separación absoluta la Sanidad y la Gobernación. *Se solicitó* que los Ayuntamientos paguen los reconocimientos de todos los quintos de su jurisdicción, como las Diputaciones lo hacen á los médicos de las comisiones mixtas. *Se elevó* al Sr. Ministro de Gracia y Justicia el acuerdo para que los honorarios en la asistencia judicial se pagaran por los Ayuntamientos donde el hecho ocurra por la provincia ó el Estado, de la forma que allí se indicó y modo como se reintegrarían estas corporaciones.

¿Se ha hecho algo de esto? Nada, absolutamente nada; pero, en cambio, se ha dictado el decreto de la vacunación obligatoria á pobres y ricos, y con las responsabilidades que en el mismo se ordenan; es decir, que no solamente se nos manda trabajar de balde, sino que se nos puede meter en la carcel por su incumplimiento y quedar arruinados nuestra mujer ó hijos.

¿Y qué medio habrá para poder conseguir esto que se pidió?

Pues el decir al candidato que nos pida nuestro apoyo:—«¿Está usted dispuesto á defender los acuerdos elevados al Gobierno por la Asamblea celebrada en Madrid?» Si dice que sí, se le apoya, y si dice que no, con la música á otra parte. Esto haré con la libertad que tengo como ciudadano. Los demás pueden hacer lo que gusten, pero ínterin los médicos no llevemos diputados que nos defiendan, y al defendernos defienden la salud general, los médicos figuraremos en

---

Folletin del DIARIO DE BURGOS (56)

El beso de una muerta

nunciado me parece imposible que el techo no se haya derrumbado sobre vuestra cabeza, y que este angel no surja á maldeciros.

Guido, en su desesperación no comprendía ya nada. Tenía los ojos inyectados de sangre, la espuma de la rabia en los labios.

Dió dos pasos hacia adelante, y con voz serda, amenazadora, dijo:

—Eso son palabras, nada más que palabras, pero mi criado fué testigo de tu deshonor; el podría decir que mientras yo sufría en el lecho del dolor á causa de mi herida... tú, en los brazos de otro, tú, la mujer púdica, no te avergonzabas de insultarme bajo el mismo techo. Y aquel hombre á quien besabas era tu hermano... ¿de qué era tu hermano?

Y rompió en una explosión de risa.

Clara se había puesto un poco más pálida, pero permaneció derecha, rígida y muda ante él, y su mismo silencio era espantoso. Ni una lágrima bañaba sus párpados, ni un suspiro salía de su pecho, pero su mirada fija en su marido, estaba llena de desprecio... aquella mirada le aniquilaba.

—Alfonso es mi hermano,—dijo al fin sordamente,—y el único agravio que he podido inferirte, es no habértelo confiado jamás. Mirad ese angel que sonríe en su inocencia mientras vos insultáis á su madre, y osad ahora á repetir, que esa criatura no es vuestra hija.

—¡Sí, lo repito!—dijo Guido, animado por un pensamiento diabólico.

Clara vaciló un momento bajo el golpe de aquella injuria arrojada á su rostro por segunda vez; pero tratando de contenerse...

—Sois un vil,—pronunció con voz siniestra,—porque continuáis insultando á una criatura que no puede defenderse; pero Dios sabrá un día tocaros en el corazón, mostraros la verdad de mis afirmaciones... Retiraos.

Guido no sabía moverse de allí.., quizás su conciencia le decía en aquel momento que había ejecutado una acción más despreciable que un delito. ¿Acaso la vida de aquella dulce y santa criatura no había sido una continua pureza, una continua abnegación? ¿No podía el criado haber mentido? Quizás era la verdad cuanto aseguraba Clara; aquel Alfonso debía ser un hijo natural del conde, y la generosa niña, para que ninguna mancha oscureciese el honor de la familia, lo había tenido oculto.

Guido estaba aniquilado, quizás estaba para caer de rodillas, pidiendo perdón de sus infames sospechas, cuando el portier se levantó, y su criado apareció diciendo:

—La señora Nara pide permiso para veros.

—¡Nara!

A este nombre Guido dió un salto como al contacto de una pila eléctrica, mientras Clara, sin saber por qué, ponías pálida como un cadaver, y se estrechaba mucho más contra la cuna de su hija.

—Hazla pasar enseguida á mi gabinete,—ordenó precipitadamente Guido.

Y salió detrás del criado, mientras Clara caía desvanecida junto á la cuna de su niña.

XVIII

¡Nara triunfaba!

Ya la falaz criatura se había posesionado enteramente del alma de Guido; había hecho de éste su esclavo.

Si ella le hubiese ordenado cometer un delito, no hubiese dudado. Pero, ¿qué delito mayor que el de acusar á aquella santa y pura mujer, ante la cual hasta un angel se hubiese arrodillado?

Mas, Nara quería reinar sola, y sin conocer á Clara la odiaba, y había jurado su perdición.

Ella se había servido de un vil criado. Por éste había sabido que la mujer de Guido era de una belleza admirable y que todos la adoraban como á una santa.

—Pero yo sé algo más acerca de ella,—había añadido el doméstico.

Estas palabras fueron para Nara un rayo de luz.

Comprendió que aquel criado poseía un secreto por todos ignorado, un secreto cuya posesión quizás la vengaría de la mujer que odiaba y la haría dueña absoluta de Guido.

—¿Cuánto quieres,—había dicho al criado,—por venderme tu secreto?

—Es que yo amo á mi señora,—había contestado con aire hipócrita aquel infame.

Nara palideció.

—¿Eres, acaso, su cómplice?

—¡Oh! esto no.

—¿No te importa el honor de tu amo?

El criado tuvo una extraña sonrisa, una sonrisa casi insultante para Nara.

Los ojos de ésta se inflamaron.

—Escúchame,—dijo,—si tú rehusas servirme, apenas vuelva Guido, le digo que su abyecto sirviente, ha tenido el atrevimiento de pretender ocupar el puesto de su señor.

El criado se puso lívido, porque comprendió que aquella mujer era capaz de todo.

El no contestó.

—Y te hago arrojar, entiendes... hago que te ponga de patitas en la calle... mientras que si me ayudas, la mitad del oro que pase por mis manos, será tuyo.

—Mandadme, y obedeceré,—dijo el desgraciado casi suplicante.

—Yo quiero desembarazarme de la condesa.

—Está bien.

—Dime, pues, lo que Guido ignora.

El criado contó la entrevista de Clara y Alfonso, la emoción de los dos jóvenes, los furtivos besos cambiados.

Nara escuchaba con el seno palpitante, las narices dilatadas.

—¡Ah! ¿con que esa mujer tan pura, esa noble condesa, tiene un amante?

—Sí.

—¿Es hermoso?.

—Jovencito, rubio, con rostro de niño, y una timidez de colegial.

—¿Y se llama?

—Alfonso.

—¿Se ven á menudo?

—Desde aquel día que les sorprendí, no los he visto más; debe estar lejos de Italia.

—Entonces, ¿qué hacer?—exclamó.

Nara golpeaba los pies contra el suelo.

El criado se sonrió.

—Si no se ven, se escriben, y las cartas vienen dirigidas al aya de la condesa.

M.E.C.D. 2017

España y nos considerarán menos que al último obrero que tiene y respeta como su jefe á Pablo Iglesias.

Y, ahora, espero y leeré con gusto otras opiniones.

Hasta otro día, mi querido director del DIARIO, y gracias mil por tantas bondades.

Lerma 24 Marzo 1903.

Eulogio Ruiz Casaviella.

Crónicas provinciales

Lerma

Ayer se reunieron en esta villa catorce practicantes del partido, con objeto de tomar acuerdos referentes á la clase.

La Junta se halla constituída por D. Mauro Casado, de Santa Cecilia, presidente; don José Tamayo, de Zael, primer vocal; D. Valentin Ruiz, de Bahabón, segundo vocal, y D. Pablo Arnais, de Torrecilla del Monte, secretario, asistiendo además D. Nicolás Sanz, de Covarrubias, D. Francisco Diez, de Madrigal, D. Teófilo Alvaro, de Castro-Ceniza, D. Estanislao Cortés, de Torrepadre, don Felipe Barberá, de Iglesia Rubia, D. Pedro Barberá, de Santa María Mercadillo, D. Rufino Contreras, de Revilla Cabriada, D. Joaquín Cortés, de Lerma, D. Pedro Santa María, de Cilleruelo de Arriba y D. Justo Gomez, de Fontioso.

Se acordó redactar una instancia, dirigida al señor gobernador civil de la provincia, en súplica de que ordene á los Ayuntamientos que nombren practicantes municipales, de conformidad con lo que prescriben diversas disposiciones, y principalmente el artículo 8.º del Reglamento benéfico sanitario vigente.

—

Anoche falleció el cabo de la guardia civil de este puesto, siendo su muerte muy sentida.

Lerma 24 Marzo.—R.

Villadiego

Con fecha 22 del corriente se ha restablecido la normalidad en la conducción de la correspondencia desde Burgos á esta localidad, debido á las activas gestiones realizadas por algunos individuos de la misma y á las acertadas disposiciones del señor director general del Ramo, secundadas por el celoso inspector D. Vicente Ceballos.

A tal extremo había llegado el abandono de este servicio, que raro era el día que no se recibía con una hora ó dos de retraso; día ha habido que además de llegar con el retraso consabido era conducida en los lomos de un mal mulo y otros que de ninguna manera, ocasionando grandes perjuicios á la industria, al comercio y á los honrados y pacíficos vecinos de la villa y su partido.

***

El día 18 último ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba D. José de Juana Velasco, joven abogado de esta villa, quien ha recibido con tal motivo muchas felicitaciones.

El corresponsal.

La jura de la bandera

El sábado, á las diez y media, se celebrará misa de campaña en el paseo de la Isla, situándose el altar en la Plaza de Castilla.

Concurrirán todas las fuerzas de la guarnición, divididas en dos brigadas.

Mandará la línea el general gobernador señor Gómez Solano.

La primera brigada estará al mando del general López Ochoa, y la constituirán los regimientos de infantería de la Lealtad y San Marcial.

La segunda brigada, que mandará el general Reinlein, estará formada por los regimientos montados de artillería 3.º y 13.º y el de lanceros de España.

Terminada la misa, el comandante mayor del regimiento lanceros de España D. Eliseo Heredia, tomará el juramento á todos los reclutas, en la forma establecida por las vigentes disposiciones.

Antes del desfile, se situarán los reclutas en las inmediaciones del puente de Santa María, frente al lugar que ocupará el capitán general, señor Zappino, con su Estado Mayor para presenciarlo, y, terminado el acto, desfilarán por delante de S. E., que se colocará cerca del Arco del Consistorio.

TEATRO

Gran éxito ha alcanzado en Pamplona la compañía del Sr. Muñoz, especialmente en su funciónde despedida, con el grandioso melodrama *Los dos pilletes*, que ha sido puesto en escena con todo el aparato que requiere su interesantísimo argumento.

Las continuas torturas y sufrimientos por que pasan los dos desgraciados «niños», cuyos intérpretes fueron las señoras Cueva y Plá, interesaron de tal modo al público desde las primeras escenas que, siguió con vivo anhelo todos los pasajes de la misma.

El decorado del señor Puerto llamó extraordinariamente la atención, haciéndole salir diversas veces á escena.

Tal ha sido el éxito alcanzado que el señor Muñoz se ha visto precisado á repetir la representación de tan interesante obra, prorrogando un día más su estancia en Pamplona.

Mañana en el tren correo llega la compañío, debutando el próximo sábado.

Con objeto de que nuestros lectores no pierdan el efecto que produce la presentación, renunciamos á describir el argumento, limitándonos al reparto y título de los cuadros.

Reparto.—*Elena*, señora Val; *Carmen*, señora Blanca; *Claudinet*, señora Cueva; *Famfam*, señora Plá: *Ceferina*, señora García: *Sor Modesta*, señora Ros; *Mariana*, señora Blanco; *Brisquet* y *Kerlor*, señor Muñoz; *Dalbizze*, señor Araixa; *Caracol*, señor Soto; *Cachalot*, señor Niera; *Doctor* y *Espinilla*, señor Benitez; *Simplicio*, señor Fernández; *Trinquete*, señor Lopez; *administrador*, señor Moreno; *Albau*, señor Rubio; *guardia*, señor Caro; *mozo*, señor Perez; *Saint-Tyriex*, señor Rubio; *José*, señor Lopez; *sacristan*, señor Gonzalez; *gendarme*, señor Rodriguez; *un agente*, señor Suarez; *otro agente* señor, Orejón.

Título de los cuadros.—Acto 1.º Posada de Turne-Brid.—2.º Hospital de Tours.—3.º Salón en el Palacio de Kerlor.—4.º Los dos pilletes.—5.º Otra vez el Palacio de Kerlor.—6.º Guarida de Caracol.—7.º La exclusa del puente de Austerlitz.—8.º Alcoba de dos niños.

Durante el acto 6.º en la mutación de los cuadros se quedará la sala á oscuras por breves segundos.

El abono queda abierto desde hoy, y á los señores abonados de año se les reservarán sus localidades hasta mañana á las doce.

Notas de "sport,,

Como teníamos anunciado, ayer llegaron á esta población los automovilistas señores marqués de Viana, duques de Alba y Arión, condes de la Unión y del Montijo, Quiñones de León, Mr. Chaix y Mr. Tanpier, que vienen realizando los necesarios preparativos para la carrera París-Madrid.

El duque de Alba y el conde de la Unión habían salido á las ocho de la mañana de Biarritz, llegando á Burgos á las dos de la tarde.

Verificáronse en la carretera de Francia varios simulacros para explicar la forma en que han de ser recibidos á su llegada á Burgos los automóviles que tomen parte en la carrera, actuando de *controleurs* los señores conde de Berberana y Colsa.

Por la noche, se celebró en el salón del Hotel París una junta para constituir el comité de esta capital, á cuyo acto asistieron los señores capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, conde de Berberana, Levison y Colsa.

Se acordó la neutralización de Miranda, Pancorbo y Burgos, señalándose ocho minutos para el paso de los automóviles por esta población.

En la junta se cambiaron impresiones sobre los preparativos que deben hacerse y la forma en que han de prestarse los diversos servicios relacionados con la carrera, y las autoridades ofrecieron su concurso para el mejor éxito de aquella.

Hoy á las cinco de la mañana han salido directamente para Madrid el duque de Alba y el conde La Unión; á las seis y media, partieron el duque de Arión y Mr. Tanpier y á las diez el marqués de Viana, á quien han acompañado hasta Villaquirán el conde de Berberana y D. Carlos Levison.

El Real Automovil Club ha acordado enviar un automovil para el servicio de los comisionados de Burgos.

Sección de noticias

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Algún «gracioso» dió ayer en la flor de arrojar gran cantidad de jaboncillo en el pórtico de la iglesia de San Lesmes, con grave riesgo de fracturarse una pierna alguno de los soldados, al salir los regimientos de infantería de misa, pues no fueron flojos los rebalones que sufrieron.

De parecer el autor del hecho, bueno fuera imponerle el correctivo á que se hizo acreedor.

Esta mañana, hallándose viendo un automovil en el Espolón, le ha sido robado el reloj á un pobre trabajador del barrio de San Pedro.

La guardia municipal capturó al ratero, Angel Escolástico Oteiza Abaurrea, pero la alhaja no pareció, pues debió entregarla á otro individuo que le acompañaba.

A mediodía de hoy ha ingresado dicho sujeto en la carcel, á disposición del juzgado.

Queda abierto en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda, por término de veinte días, el pago del importe de los recargos municipales establecidos sobre la contribución industrial y de comercio, del presupuesto de 1902, correspondiente á los Ayuntamientos de esta provincia.

La persona designada por cada Ayuntamiento para percibir el importe de sus recargos debe venir autorizada con poder bastante.

En Cerezo de Rio Tirón ha ocurrido otro hecho lamentable.

Manuel Mendoza Busto ha sido herido en su propia casa, de una puñalada en el costado izquierdo, por su hijo político Doroteo Diez Martínez.

El agresor se dió á la fuga, siendo capturado por la benemérita en casa de un tío suyo, donde se hallaba oculto.

Reconocido el Mendoza por el facultativo, se le apreció una herida de catorce centímetros de profundidad, de pronóstico reservado.

Hablando de las sociedades que siguen funcionando en esta capital, es de justicia tributar cariñoso aplauso á los estudiosos jóvenes que las componen por su buena voluntad y notables adelantos.

«Cervantes» probó ayer este aserto con la excelente interpretación que merecieron *Chateau Margaux* y *El brazo derecho*.

En la reunión familiar «Lope de Vega», se pusieron en escena, también con gran éxito, *Robo y envenenamiento* y otra piececita cómica.

Y, por último, «Juventud y Arte», que celebró su función por la noche, proporcionó agradable distraccción representando *El último chulo* y *El cabo primero*.

La concurrencia en dichos centros de recreo fué numerosísima.

Ha sido puesto á disposición del juzgado Toribio Ortiz, que ayer promovió un fuerte escándalo en la calle de la Puebla, desobedeciendo é insultando á los guardias que le amonestaron por haber arrojado dos culebras en el pilón de la fuente allí existente.

Ayer celebró junta general de accionistas la «Azucarera Burgalesa».

Dada cuenta de las proposiciones hechas por la Unión general de azucareros sobre adquisición de la fábrica, se concedió un voto de confianza al Consejo de Administración para resolver dicho asunto.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria, para tratar todos los asuntos relacionados en la anterior, mos los que á continuación se expresan:

Dictámenes.—De la comisión de Obras en la instancia de D. Teribio Martínez, pidiendo permiso para levantar un piso á su casa núm. 12 de la calle de Vitoria; en la de don Esteban Preciado para construir un cobertizo en el barrio de Villatoro, y en las certificaciones de las obras ejecutadas en la alcantarillla colector del Sur, y de las de zinc en el mercado cubierto de la Plaza del General Santocildes.

De la de Teatro en la comunicación del señor gobernador civil, interesando á la corporación el nombramiento de un vocal para formar parte de la Junta de Teatro.

Por robo de siete reses lanares en un corral enclavado en el monte de la Mata, jurisdicción de Moradillo de Roa, se hallan detenidos tres sujetos, vecinos de dicho pueblo, como presuntos autores del hecho, que ocurrió en 14 de Febrero último.

Las ovejas robadas eran de la propiedad de Domingo Salvador Zúñiga, residente en Aldehorne (Segovia).

En Pineda de la Sierra ha recogido la guardia civil dos cuchillos de grandes dimensiones á unos jóvenes que cuestionaban.

Ha sido nombrado profesor de Religión del Instituto de Vitoria, nuestro paisano el ilustrado sacerdote D. Alberto Cuesta Gredilla.

La *Gaceta* publica un decreto indultando de la pena de cadena perpétua que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos á Lucas Blas Rubio.

En el inmediato barrio de Villatoro hubo ayer solemne función religiosa, con asistencia de todos los socios obreros del mismo.

La plática, muy elocuente, estuvo á cargo del señor cura ecónomo de dicho barrio.

La guardia civil de los puestos de Belorado y Pineda de la Sierra ha denunciado á dos vecinos de las respectivas localidades por blasfemar.

Ha ocurrido un incendio en el monte público llamado «Mendiguri», perteneciente á los pueblos de Fuidio y Albaina (Condado de Treviño).

La benemérita, ayudada por unos pastoaes, pudo sofocar el fuego, de que había sido autor el joven Fortunato Urraray, que ha sido puesto á disposición del juzgado.

Han pasado la noche en el retén municipal varios sujetos, por promover escándalos.

Durante todo el día de ayer y de hoy se desencadenó un viento huracanado que hacía sumamente desagradable el tránsito por las calles, invadidas por verdaderas nubes de polvo.

El arbolado padeció bastante, rompiéndose varios árboles en los paseos de la Isla y de la Quinta.

El andamio de una casa de la plaza de Santa María hubo que sujetarlo convenientemente, por haberse resentido á causa del vendaval, que también causó daños en diferentes edificios.

Como dato curioso podemos añadir que la velocidad del viento, tomada en el Observatorio Meteorológico, ha sido en las veinticuatro horas, ó sea desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de hoy, de 1.604 kilómetros, lo que corresponde 66 á la hora y 1.100 metros al minuto.

Anoche llovió durante una hora, con gran contento de los labradores, que cifran en el agua las esperanzas de una buena cosecha.

Esta tarde ha nevado copiosamente.

Por noticias autorizadas podemos adelantar hoy el cartel de las corridas que se propone dar en las próximas ferias el inteligente empresario señor Niembro.

He aquí la combinación:

Días 28 y 29 de Junio.—Fuentes y *Machaquito*, con reses de D. Esteban Hernández y probablemente Ibarras.

En la tercera corrida actuarán *Chico de la blusa* y *Saleri ó Gallito*.

No puede pedirse más.

En vista de la extraordinaria concurrencia que ha habido en las conferencias pedagógicas iniciadas en la Normal de maestros, lo cual ha impedido que muchas personas puedan presenciar los trabajos escolares, advertimos que, con permiso de las autoridades y maestros, pueden visitarse las escuelas donde funcionan de modo permanente los trabajos presentados en las referidas conferencias.

En estas visitas pueden apreciarse mejor los detalles de los trabajos escolares.

Por el ministerio de Agricultura se ha concedido á los señores A. Saiz Miguel y Compañía, de Miranda de Ebro, el registro de una marca de fábrica para distinguir abonos de todas clases para todos los cultivos.

El expediente ha sido incoado por don Agustín Ungría, director de la acreditada Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etcétera, pueden dirigirse á las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

Tienda-Asilo.—Una persona caritativa dió el día de ayer cien comidas completas á los cien pobres primeros que acudieron á dicho establecimiento de caridad.

En el día de hoy se han despachado 206 raciones.

En Huéspeda ha detenido la guardia civil á un sujeto que hurtó unos árboles frutales.

En las cercanías de Melgar de Fernamental han cuestionado los gitanos José Heredia y Emilio Gabarri, ingresando éste en el hospital con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

La guardia civil capturó al agresor ya próximo á Requena (Palencia).

Les fueron ocupados una pistola de dos cañones, cargada, una faca de dos cortes y un garrote.

Un pastor, llamado Feliciano Estéfano González, hizo rodar desde lo alto del monte Arganzón una piedra de unos vente kilos, la cual cayó sobre la línea férrea, causando algunos desperfectos en la máquina del tren mixto que se dirigía á Miranda de Ebro y que, por consecuencia del accidente, hubo de detenerse.

Ha sido puesto el citado individuo á disposición del juzgado.

Se dan lecciones de guitarra.—Aires andaluces. San Juan, 9, 3.º, darán razón.

En «El buen gusto»

se ha recibido gran remesa de jamones, chorizos de la Rioja, morcillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, idem de Pamplona.

Hay también gran surtido en toda clase de conservas, bacalaos Langa, Escocia y Noruega, todo á precios reducidos, comparado con sus clases.

Tijeras de esquilar lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 13, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Seamos lógicos

Las mismas causas producen iguales efectos. Ya que sabemos que las Píldoras Pink han curado á muchísimas personas, de la misma manera podrán curarnos á nosotros. Su eficacia es incontestable, puesto que cada día se publican nuevos casos de curación y son conocidas las personas curadas. Las Píldoras Pink son el más potente regenerador de la sangre y tónico de los nervios. El Dr. D. Pedro J. Borjá, de Madrid. San Lucas, 5, nos dice:

«El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirujía, certifico que he tenido varias veces la ocasión de ensayar las Píldoras Pink del Dr. Williams, siempre he podido comprobar sus excelentes resultados. Es, pues, justificado el hecho de que muchos médicos hacen grandes elogios de este medicamento y lo considero como un gran regenerador de la sangre y un poderoso tónico de los nervios. Y para que conste firmo el presente certificado.—*Dr. Pedro J. Borjá.*

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Jansses, Cortes, 222, Bacelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PILDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante FRANS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

¿Quereis gozar de salud perfecta? Empezad por tener limpio y normalizado el estómago; la mayor parte de las enfermedades que os aquejan tienen por origen la perturbación de este órgano y las irritaciones intestinales que trastornan por completo las funciones de nutrición y digestión. Las que no reconocen esta causa la tienen regularmente en la impureza de la sangre y de ella emanan la gota, el reumatismo y el artritismo en todas sus manifestaciones herpéticas, escrofulosas ó eczemáticas.

Todo esto se previene, se ataja y se cura según su grado de desarrollo, con el uso interno racional y metódico de las «Sales de Mediana de Aragón,» que siendo laxantes, depurativas, purgantes y diuréticas, obran con maravilloso éxito en todos los casos de embarazos gástricos, catarros intestinales, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, litiasis renal, diarreas biliosas, disentería crónica, atonias intestinales, congestiones cerebrales, etc., y en loción ó en baño para combatir las enfermedades cutáneas, gotosas ó reumáticas.

Es también incomparable su acción para correjir la obesidad, pues disuelven la grasa sin causar el menor perjuicio al organismo, haciendo desaparecer la pesadez, el amodorramiento, la opresión, despejando la cabeza, y restituyendo la agilidad á todos los miembros.

Las «Sales de Mediana de Aragón», son un verdadero seguro de salud y un tesoro doméstico.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asisten á su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos.

La sordera, tisis laringea, ozena (fétidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no le son tratadas por este especialista, el que ha conseguido, dedicándose más de 29 años el estudio y práctica de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz ú oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

De interés para todos

El **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La tos se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que D. Melchor Saugro case en el cargo de vocal gran cruz de la real Orden de Isabel la Católica.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas para la aplicación del real decreto de 26 de febrero sobre organización del Notariado.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Administración para la firma y despacho de los asuntos que se expresan.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los jefes de los establecimientos docentes puedan autorizar al personal dependiente de los mismos para que concurran al Congreso médico que ha de celebrarse en Madrid.

Hacienda.—Real decreto jubilando á don Enrique Barreras, jefe de Administración de segunda clase, cesante.

—Real orden disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales de principio en 1.º de Abril próximo.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condenación de multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

—Otra referente á aumento de la plantilla del personal facultativo del Canal de Aragón y Cataluña.

CULTOS

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres.

Comenzarán mañana viernes á las siete de la tarde.

Los dará el R. P. José de Arrí, de la Compañía de Jesús.

Todos los días á las siete de la tarde habrá rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

El domingo de Ramos, 5 de Abril, se celebrará la misa de comunión general con cánticos y fervorines á las siete y media.

Por la tarde, á las seis y media, se hará la función de despedida de los santos ejercicios. A este domingo se trasladan los cultos del primer viernes de mes, en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús; esto es, la exposición y vela de todo el día y la función de la tarde.

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Castillo Rosales.

Novena de los Dolores.—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lesmes; á las ocho de la mañana y siete de la tarde, en la capilla de San José (Catedral);

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

M.E.C.D. 2017

á las nueve y á las seis, en San Luis; á las mismas horas en San Gil, predicando mañana sobre el segundo Mandamiento «No jurar su santo nombre en vano» el R. P. Fray Emiliano de San José.

Capilla de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras.

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, á las cinco, en Santiago y Carmen; á las seis y media, en San Lorenzo; Santa Agueda y San Cosme y San Damian.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Estado—Real decreto creando una quinta categoría en la Orden de Isabel la Católica.

Gobierno civil.—Circular sobre remisión por los Ayuntamientos que se expresan al ministerio de Hacienda de documentos relacionados con la excepción de ventas de terrenos de aprovechamiento común y dehesas boyales.

Junta provincial del Censo.—Datos relativos á las elecciones de diputados provinciales.

Tesorería de Hacienda.—Circular referente al pago de recargos municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Villarcayo entre D.ª Balbina Ortiz con D. Eloy Paz Asas, sobre propiedad de una muralla; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Gaitero y Gómez de Cadiñanos; procuradores, Miegimolle y Pineda; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Roa contra Birgilio Pecharromán Hernández, sobre asesinato; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado Setien; procurador, Echevarrieta; secretaría del Lic. Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Juliana González y Fernández, de 66 años, Huerto del Rey, 2 y 4; Daniel Santamaría Herreros, de 13, San Juan, 35; Juana Martínez Pérez, de 53, Villalonquejar.

Nacimientos.—María Encarnación Valdivielso y Terrozas, Timoteo Gutiérrez Pérez, Felisa Vivar Ibeas.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 682'0, á las tres de la tarde, 676'8.

Temperatura: máxima sol, 21'6; máxima sombra, 14'0; mínima sombra, 3'0; reflector, 1'9.

Dirección del viento: nueve mañana, S., á las tres de la tarde, S.

La Unión y el Fenix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA,

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA CRISIS

DIMISIÓN DE VILLAVERDE

Madrid 25—(20 h. 45 m.)

Ha terminado el Consejo.

En él se acordó nombrar al señor Rodríguez San Pedro para sustituir al señor Villaverde en la cartera de Hacienda

El nuevo ministro jurará mañana, y por la tarde se celebrará nuevo Consejo.

COMENTARIOS

Madrid 26—(10 h.)

La prensa comenta vivamente la dimisión del señor Villaverde, considerándola como de gravedad indiscutible para los intereses del partido gobernante.

Elogian los periódicos al exministro de Hacienda por el tesón y rectitud con que defendió al Tesoro público, oponiéndose á todo despilfarro.

EL DECRETO

Madrid 26—(11 h.)

En la «Gaceta» de hoy aparece el decreto admitiendo la dimisión al señor Villaverde del cargo de ministro de Hacienda, con la fórmula «quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado».

A continuación va otro decreto nombrando para dicha cartera al señor Rodríguez San Pedro.

DISOLUCIÓN DE CORTES

Madrid 26.—(11 h. 15 m.)

Se insiste en que ya está acordada la fecha para la disolución de las Cortes, asegurándose que el oportuno decreto verá la luz mañana en la «Gaceta.»

NOTICIAS VARIAS

LOS REPUBLICANOS

Madrid 26.—(10 h.)

Esta noche se celebrará un «meeting» republicano en el Frontón Central.

Hablarán los señores Salmerón, Costa, Lerroux, Blasco Ibañez, Picón, Menéndez Pallarés, Llano y Persi y otros caracterizados prohombres del partido.

ÚLTIMA HORA

DE HACIENDA Á PALACIO

Madrid 26—(Varias horas.)

En el ministerio de Hacienda se reunieron á mediodía los señores Villaverde, Rodríguez San Pedro y Silvela, celebrando una detenida conferencia sobre la cuestión de presupuestos y proyectos auxiliares que preparaba el ministro dimisionario.

El señor Rodríguez San Pedro se mostró conforme con el criterio de éste y dispuesto á continuar su política económica.

Convinieron en la reducción de cifras de los presupuestos, aceptándose solo los aumentos acordados en el Consejo de ayer.

En Guerra se eleva el contingente del ejército á cien mil hombres, no obstante contar con un presupuesto de 153 millones, como anteriormente.

El señor Villaverde ofreció su concurso al nuevo ministro.

También se convino rechazar la dimisión presentada por el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor González Besada.

Desde el ministerio se dirigieron á Palacio, donde se celebró el Consejo semanal, presidido por el Rey.

El señor Silvela ha explicado el desarrollo de la crisis, informando á S. M. de la entrevista que acababa de tener con los señores Villaverde y Rodríguez San Pedro.

Dijo que se continuará en absoluto la política de nivelación, ayudando al nuevo ministro todos sus compañeros.

Para ello el señor Rodríguez San Pedro utilizará los trabajos hechos por su antecesor.

Después firmó el Rey el decreto de disolución.

Se reunirán las Cortes el día 18 de Mayo.

Las elecciones de diputados tendrán lugar el día 26 de Abril y las de senadores el 10 de Mayo.

DE MARRUECOS

Madrid 26.—(15 h.)

Según noticias de Tanger, el Gobierno marroquí continúa licenciando las tropas irregulares.

Dícese que las fuerzas imperiales reanudarán las operaciones después de las fiestas musulmanas del mes de Junio.

El Roghi celebró solemnemente en Tazza las últimas fiestas y después marchó á Halbah al frente de las tropas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	Ayer	Hoy
4 por 100 interior	78,12	76,90
Idem fin de mes	78,17	77,05
Id. deuda amortizable	97,20	95,90
Acciones del Banco de España	432,50	430,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	432,50	429,00
Cambios sobre París á ocho días vista	34,05	34,20
Cambios sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	91,60	86,20

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Bila, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,,

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champeing.

Servicio 25 cts.

Pescadería

En la establecida frente á la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arcachón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0'70 la decena, respectivamente.

Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Se venden

UN landó y una berlina.
DOS carros.
DOS guarniciones de coche.
TRES mil limas usadas.
Informes en esta Admón.

Bordadores, con perfección y economía, en color y blanco, Moneda, 21, 3.º

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos «Al Martinillo» de la calle de San Lorenzo, número 24. Informes, en el mismo.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Arturo Senderos,

Sastre

En este gran obrador de sastrería se confeccionan toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano.

Especialidad en togas.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

Se necesitan dos oficiales de zapatero para pueblo. En esta administración informarán.

Sociedad Cooperativa Militar

— ANUNCIO —

Hallándose vacantes las plazas de médicos de visita, tocólogo y practicante de la Sociedad, por renuncia de los que las desempeñaban, se abre concurso de mérito para proveerlas entre los médicos y practicantes establecidos en esta localidad que quieran solicitarlas, según lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento.

En su consecuencia, los médicos y practicantes que deseen optar al concurso podrán dirigir sus instancias al señor presidente de la Sociedad en el plazo de quince días, á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, acompañando á ellas documentos originales ó copias de los mismos legalmente autorizados para hacer constar sus méritos y servicios, que habrán de tenerse en cuenta, para en vista de ellos, hacer los oportunos nombramientos.

Las condiciones para desempeñar estos cargos estarán expuestas en la Secretaría de la Sociedad todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde.

Burgos 24 Marzo 1903.—El secretario, *Teodoro Boneta.*

Banco de Burgos

Procedente de las obras de reforma del edificio del Banco se vende una partida de piedra mampostería y otra de sillería.

También se venden algunas puertas viejas en excelente estado de conservación.

Para tratar, en el Banco de Burgos.

Máquinas de vapor

Se venden varias de diferentes fuerzas, con calderas y algunos otros aparatos. Muy buenas ocasiones. Hay una máquina de vapor con condensador, 35 caballos, completamente nueva. Dinamo para alumbrado de una fábrica y accesorios. Escribir: Director del «Compositor Industriel», Recoletos, 7 Madrid.

Procura

Se cede en favorables condiciones un título ú oficio de procurador de la Audiencia territorial de Burgos.

Para más informes pueden dirigirse á la casa de la Llana de Afuera, núm. 5, 4.º piso.

FÁBRICA Y ALMACEN DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO LIZUNDIA

Ledesma, 30, Bilbao

Se hace toda clase de reparaciones; quincalla y material completo para su construcción.

VINO AROUD (Carne-Quina) el mas Reconstituyente prescrito por los médicos, con base de Vino generoso de Andalucia preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza. Todas Farmac.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Las GOTAS CONCENTRADAS de el HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farm.cas ó Drog.as. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

INJECCION BROU infalible, preservativa. Curación rápida, cierta, sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Este célebre Remedio frances suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — Todas farmacias.

Venta de fincas rústicas

El día 21 del corriente á las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Sotopalacios, Medinilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutierrez y Villaescusa la Sombría, en la Notaría de D. Teódulo Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata.

En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visitad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.

Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7'50 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Mayor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,,

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica *Isla, 9 y 11, Burgos.*

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

RELOJERIA ELECTRICA OCEJO

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouguet, Químico de la Escuela de Minas de París.

DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES	LARDY	Celestins	Hopital	Grille
Acido carbónico libre	1.750	1.049	1.067	0.908
Bicarbonato de sosa	4.910	5.103	5.029	4.883
— potasa	0.527	0.315	0.440	0.352
— magnesia	0.238	0.328	0.200	0.303
— estronciana	0.005	0.005	0.005	0.003
— cal	0.710	0.462	0.570	0.434
— protóxido de hierro	0.028	0.004	0.004	0.004
— id. manganeso	indicios	indicios	indicios	indicios
Sulfato de sosa	0.314	0.291	0.291	0.291
Fosfato de sosa	0.081	0.091	0.046	0.130
Arseniato de sosa	0.003	0.002	0.002	0.002
Borato de sosa	indicios	indicios	indicios	indicios
Cloruro de sodio	0.534	0.534	0.518	0.534
Sílice	0.065	0.060	0.050	0.070
Materias orgánicas bituminosas	indicios	indicios	indicios	indicios
TOTAL	9.165	8.244	8.222	7.914

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías.

ÈXITO COLOSAL

Emulsión española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

¡¡Increible verdad!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes *Alaska* de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante	50	pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso)	100	»
Alfiler idem idem	25	»
Alfiler idem idem (brillante muy grueso)	50	»
Anillo para señora ó señorita, idem idem	25	»
Pendientes (par) para señorita, idem idem	25	»
Idem para señora, idem idem	50	»
Pendientes para señora (brillantes gruesos)	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo)	25	»
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska	100	»

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, *Am, Alaska, G. A. Buyas,* Corso Romana, 104 y 106, Milán, *(Italia).*

M.E.C.D. 2017

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA. DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA. **Se solicita delegado para esta provincia.**

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en famacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolór. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.**

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER.

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este cenro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — **Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.**

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

C. OROSIS

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De los virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración diserásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro* y *positivo* en los *sugetos endebles* ó *debilitados* por *privaciones, excesos* ó *enfermedad*.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

DEBILIDAD GENERAL — Escrófulas-Linfatismo — Anemia

BÁLSAMO NEURALGINE

MEDICAL
MEDICAL
MEDICAL